



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N° 08 2 / 03

Salta, 07 ABR 2003
Expediente N° 12.171/01

VISTO:

La Resolución Interna N° 417/01, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis para la alumna FACCIOTTI, María Guillermina, L.U. N° 601.053 de la Carrera de Nutrición y a la vez se integra al Comité Asesor, y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna solicita por nota el reemplazo de un profesional que integra el Comité Asesor como revisor de su trabajo de Tesis,

Que la Lic. Alicia CARLSEN de SOLER, mediante nota renuncia como Revisor del Trabajo de Tesis de la alumna Guillermina FACCIOTTI (Fs. 87).

Que analizado en el seno de la Comisión de Carrera de Nutrición, la misma estima conveniente dar lugar a lo solicitado por la causante. según consta en Fs. 86.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Lic. Alicia CARLSEN de SOLER a partir del día 02 de abril de 2003 como Revisor del Trabajo de Tesis.

ARTICULO 2°.- Incorporar a la Prof. Alicia BASSANI DE AGOSTINI como Revisor del Trabajo de tesis de la alumna María Guillermina FACCIOTTI L. U. N° 601.053 de la Carrera de Nutrición a partir del día 03 de abril de 2003, quedando en consecuencia el Comité Asesor conformado de la siguiente manera::

NUT. PATRICIA CRISTINA MORENO
PROF. ALICIA BASSANI DE AGOSTINI

Asesor
Revisor

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Miembro del Comité Asesor, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



LIC. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud